

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C.
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
MAGISTRADO DR. JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN.
AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA No. 038 DE 2023

Se presenta a consideración de la Sala de decisión integrada con los Honorables Magistrados **Jorge Eliecer Moya Vargas** y **Oscar Humberto Ramírez Cardona**, las providencias a ser discutidas en la Sala del día **16 de mayo del año 2023 a las nueve de la mañana (09:00 a. m.)**.

Acciones de tutela

-Sentencia

No.	RADICACIÓN	INSTANCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN DE SALA
1.	11001340300220230009601	Segunda	María Sirenia Alvarado de Reyes	Administradora Colombiana de Pensiones	
2.	11001310301420230008901	Segunda	Eliseo David Nava Cortez	Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	
3.	11001220300020230097700	Primera	Héctor Helí Torres Chávez	Juzgado Treinta y Nueve Civil del Circuito de Bogotá	

Acta aprobación. Las observaciones que se consignan al frente de cada proceso, constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la ley 270 de 1996.

JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN
Magistrado